

Acta N° 04-2022

Reunidos los miembros de la corporación municipal, en el local que ocupa el salón de sesiones en las instalaciones de la municipalidad de San Lucas, departamento de El Paraíso, con el propósito de celebrar sesión ordinaria el día jueves 17 de noviembre del presente año dos mil veintidos, para llevar a cabo la siguiente agenda:

Agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior
5. Correspondencia recibida
6. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
7. Aprobación de presupuesto de ingresos y egresos para el año 2023.
8. Aprobación de plan arbitrios para el año 2023
9. Aprobación de informe de rendición de cuenta e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al tercer trimestre del presente año 2023.
10. Modificación presupuestaria (traspasos de más y de menos)
11. Acuerdo y resoluciones
12. Cierre de la sesión.

Desarrollo:

1. Se comprobó el quorum con la asistencia de los señores Edlung Amila Dormes Bermúdez, alcalde municipal, Omyda Rosario García Esquivel, vicealcalde municipal, Merilita Lorenzo

Dominguez Lopez, regidora cuarta, Nimer Ansoni Hernandez Garcia, regidor quinto, Martha Ester Zuniga Sanchez, regidora sexta, y los regidores Jose Genie Sanchez Regidor primero sin excusa, Porfirio Nahum Exuto Sierra, regidor segundo, Danica Elizabeth Sanchez Lopez, regidor tercero sin excusa y ante la secretaria municipal que da fe de lo actuado.

2. Se hizo una oracion a Dios por parte de Mercilia Lorenza Dominguez, regidora cuarta.

3. El señor Eduing Domes, en su condicion el alcalde municipal, dio la bienvenida a los asistentes a la sesion, dando por iniciada la misma, siendo las 10:00 am.

4. Se le dio lectura, se discutio, se aprobo y se firmo el acta anterior.

5. Se le dio lectura, se discutio y se aprobo la agenda.

6. Se recilio correspondencia de: la iglesia de Dios de propio ministerio de alabanza del Distrito N° 10 solicitando una ayuda economica el cual servira para una compra de instrumentos musicales, se recilio una solicitud de la aldea las lagunas solicitando 30 pliegos de lamina, solicitud de la aldea las lagunas solicitando 24 pliegos de lamina, solicitud de el instituto tecnico "Jose Trinidad Reyes" solicitando el salon municipal para el evento de graduacion de los alumnos del año 2022 dia de noviembre.

7. La corporacion municipal en resolucioin unanime ACUERDA: Despues de hacer las revisiones

2018-2022

correspondiente, dar por aprobado el presupuesto de ingresos y egresos, así como el plan de inversión municipal para el año 2023, el cual se ejecutará de acuerdo con las reformas realizadas al artículo 191 de las disposiciones generales del presupuesto de la república, según decreto N° 30-2022, publicado en el diario oficial la gaceta N° 35-894 del Viernes 08 de abril del presente año 2022, con los datos que se detallan a continuación:

ingresos

ingresos corrientes Lps. 696,408.00

ingresos tributarios Lps 557,127.04

ingresos no tributarios Lps 139,281.76

Venta de bienes y servicios Lps. 50,000.00

Renta de la propiedad (intereses) Lps 30,000.00

Alquileres Lps 12,000.00

transferencia del gobierno central Lps 16,702,666.97

transferencia para gastos corrientes Lps 3,340,533.39

transferencia para gastos de inversión Lps 13,362,133.58

Total de ingresos Lps 17,491,075.77

egresos

Gastos de administración propia (funcionamiento)

20% de transferencia mas 65% de ingreso corriente L 3,793,100.00

fortalecimiento social y comunitario

35% de la transferencia L 5,845,933.32

atención a la mujer

5% de la transferencia L 835,133.39

fortalecimiento cultural y convivencia social

20% de la transferencia L 3,340,533.39

fortalecimiento al desarrollo administrativo y

económico

10% de la transferencia L 1,670,266.70

infraestructura municipal 9% de la transferencia
mas 35% de ingresos corrientes
mas otros ingresos de capital L 1,504,929.77

fondo de transferencia municipal
tribunal superior de cuentas 1% transferencia L 167,026.67
asociación de municipios de Honduras (AMHON) L
aporta a la mancomunidad L 334,053.34

total de egresos L 17,491,075.77

El plan de inversión municipal asciende
a la cantidad de: L 8,697,663.30 (Ocho
millones seiscientos noventa y siete mil
seiscientos sesenta y tres lempiras con 77 centavos)

8 La corporación municipal en resolución
unanimé. Acuerda:

a) Después de hacer las revisiones y correcciones
correspondientes, dar por aprobado el plan de
Arbitrios para el año 2023, el cual se convierte
en ley local o el instrumento básico, de
inmediata aplicación, donde se establecen los
tributos municipales, como ser: impuestos;
tasas por servicios municipales, contribuciones
por mejoras, así como las sanciones y multas
aplicables a los contribuyentes en caso de viola-
ción de las leyes, mora y los procedimientos
relativos al sistema tributario; el cual es de
obligatorio cumplimiento para todos los vecinos
y transeúntes de este municipio.

b) Hacer público el Plan de arbitrio correspon-
diente al año 2023, remitiéndose copia impresa
y en digital a la Dirección general de asesoría
y asistencia técnica municipal de la secretaría
de esta en los despachos de Gobernación, justicia
y descentralización y al tribunal superior de

cuentas, para su dictamen respectivo.

9. La corporación municipal en resolución unánime ACUERDA: a) Después de hacer las revisiones correspondientes dar por aprobado el informe de rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas, que comprende del 01 de enero al 30 de septiembre del año 2022, con la información que se detalla a continuación:

Detalle	Efectivo	Bancos	total
1- Saldo inicial del periodo	0.00	43,693.91	43,693.91
2- Entradas de efectivo del periodo	0.00	8,614,311.29	8,614,311.29
Presupuesto	0.00	8,614,311.29	8,614,311.29
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3- Disponible total	0.00	8,658,005.20	8,658,005.20
4- Pagos del periodo	0.00	4,502,217.07	4,502,217.07
Presupuestario	0.00	4,502,217.07	4,502,217.07
5- Saldo al final del ejercicio	0.00	4,155,788.13	4,155,788.13

- b) Después de hacer las revisiones correspondientes dar por aprobado el informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado acumulado al tercer trimestre del año 2022, que comprende del 01 de enero al 30 de septiembre del año 2022, con la información que se detalla a continuación:

Ingresos acumulados en el trimestre				
Descripción	Propios	Otros	Transferencias	total
Saldo en libros al inicio del trimestre	0.00	0.00	43,594.01	43,594.01
Ingresos recibidos				

acumulados al				
trimestre	347,844.11	0.00	8,266,467.18	8,614,311.29
total disponible	347,844.11	0.00	8,310,061.19	8,657,905.30
Menos gastos ejecutados acumulados en el trimestre				

Descripción	Propios	Otros	transferencia	total
funcionamiento	325,070.30	0.00	922,919.14	1,247,989.44
inversión	0.00	0.00	3,254,227.63	3,254,227.63
total				
ejecutado	325,070.30	0.00	4,177,146.77	4,502,217.07

Saldo al final del trimestre

Descripción	Propios	Otros	transferencia	total
Saldo según				
libros	22,773.81	0.00	4,132,914.42	4,155,688.23

10 La corporación municipal en resolución unánime ACUERDA: dar por aprobada la modificación presupuestaria (traspasos de más y de menos por ajuste de presupuesto para realizar gastos de inversión, con la información que se detalla a continuación:

OBJETOS PARA TRASPASARSE DE MENOS (INVERSIÓN)

Código	Descripción	Cantidad
	mejoramiento sistema de agua potable casco urbano	100,000.00
	mejoramiento de viviendas en varias comunidades del municipio	100,000.00
	apoyo a productores del municipio	150,000.00
	atención emergencia COVID-19	200,000.00
	construcción sistema de	

	energía eléctrica comunidad de los Quebrachos	150,000.00
	TOTAL	
	ATRASPASARSE DE MENOS	700,000.00

OBJETOS PARA TRASPASARSE DE MAS (INVERSION)

Código	Descripción	Cantidad
	apoyo a zonas turísticas (mirador santa lucia)	

11. En acuerdos y resoluciones se tomo en consideración lo siguiente:

a) se recibió correspondencia de la aldea de las lagunas por 3 habitantes de dicha aldea solicitando luminarias de alumín, tambien se recibió una solicitud de la iglesia de la profesia para una ayuda económica para compra de instrumentos musicales, se recibió solicitud de el instituto tecnico Jose trinidad Reyes para prestar el salon municipal y alimentacion y sonido para el evento de graduación 2022. El regidor numero pidio un documento de salario para la corporación para el proximo año 2023 así mismo menciona que dentro de el presupuesto se incluyera un buen proyecto para la aldea las lagunas, se hablo de el proyecto de agua potable que es de beneficio para el pueblo donde se ha convocado la junta para hablar sobre dicho proyecto donde no se ha tenido respuesta de la junta, se menciona que se dio inicio al proyecto de el mirador de santa lucia.

12. Y no habiendo mas de que tratar se dio por



finalizada la sesión a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintidos siendo las 2:30 pm.



[Signature]
Alcalde municipal



[Signature]
Vicealcalde.

[Signature]

Merilia Lorenza Domínguez
cuarto regidor

[Signature]

Riner Arsoni Hernández
Quinto Regidor

Martha Ester Zuniga
Martha Ester Zuniga
sexto regidor



[Signature]
Darleny Marico
secretario municipal

Acta N° 05 - 2022

Reunidos los miembros de la corporación municipal, en el local que ocupa el salón de sesiones en las instalaciones de la municipalidad de San Lucas, departamento de El Paraíso, con el propósito de celebrar sesión ordinaria el día jueves 01 de diciembre del presente año dos mil veintidos, para llevar a cabo la siguiente agenda: